

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

24471 VIDACAIXA GRUPO, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERVIDA CONSULTING, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que, el 16 de junio de 2011, las Juntas generales de accionistas de "VidaCaixa Grupo, S.A.U." y de "Invervida Consulting, S.L." acordaron su fusión mediante la absorción de "Invervida Consulting, S.L." por parte de "VidaCaixa Grupo, S.A.U."

Asiste a los accionistas y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 20 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración de "VidaCaixa Grupo, S.A.U.", don Adolfo Feijóo Rey, y el Administrador Único de "Invervida Consulting, S.L.", la sociedad "VidaCaixa Grupo, S.A.U.", representada por don Mario Berenguer Albiac.

ID: A110053411-1